

Forman comités

El IECM anunció el inicio de Asambleas para el seguimiento de las propuestas ganadoras del Participativo.

- Cada una de las unidades territoriales de la CDMX tendrá una asamblea informativa.
- A estos eventos pueden acudir autoridades, el IECM y vecinos.
- El objetivo es que la comunidad conozca los proyectos ganadores.
- En las reuniones también se conformarán Comités de Ejecución y Vigilancia.
- Los vecinos son informados de la forma en la que se aplicarán los recursos.
- En conjunto, se define un calendario tentativo para la ejecución de los proyectos.
- Los comités seleccionados serán responsables de dar seguimiento a las propuestas elegidas.
- La Secretaría de Administración y Finanzas entrega los recursos para ejecutar

los proyectos al Comité de Vigilancia.

- En caso de un mal uso de recursos, la Contraloría de la Ciudad convoca a los comités de Vigilancia.
- Los comités también son los responsables de que se respeten los tiempos establecidos.
- Pueden ser parte de los comités aquellos vecinos que lo deseen, y se elige a dos representantes mediante sorteo.

19,393

proyectos fueron
registrados en la CDMX.

295,549

personas votaron en la
consulta del Participativo.